

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2015

Vista: la solicitud efectuada por la Dra. Ana María CONDE, y

Considerando:

Por Acordada nº 26/2015, se ha creado en la Vocalía de la Dra. CONDE un cargo de Ayudante Auxiliar, categoría 11.

Para cubrirlo, la Dra. Ana María CONDE propone promover al señor Axel Maximiliano OREGGIA HEILAND, legajo nº 220, quien se ha desempeñado en su Vocalía como personal de la Unidad Ministro del Tribunal desde el 4 de agosto de 2014.

En virtud de sus méritos y la labor desarrollada en el Tribunal, cumple con los requisitos de idoneidad necesaria para ocupar el cargo mencionado.

Así, y en uso de las facultades previstas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad,

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

RESUELVE:

1. **Designar** al señor Axel Maximiliano OREGGIA HEILAND, CUIL 20-39644057-2, legajo nº 220, en el cargo Ayudante Auxiliar, categoría 11, creado por Acordada nº 26/2015, en la Vocalía de la Dra. CONDE, a partir del 1º de noviembre de 2015.
2. **Mandar** se registre, se dé a la Dirección General de Administración y se notifique a la interesada.

Firmado: Luis LOZANO (Presidente), Ana María CONDE (Jueza), Alicia E. C. RUIZ (Jueza), José O. CASÁS (Juez) e Inés M. WEINBERG (Juez).

RESOLUCIÓN N° 101/2015